siendo mrs. mrs. de valcacer ~~[illegible]~~ e Xpoval de
Cordova alemán, ginés de alvacete gaspar de
los Reyes Juº de Jumilla luis de arenalo Juº de la
Riviesso / Juº Ximenez de Caldivar / Juº de Lison

Libranca para las casas

Acordaron que de los mrs. de las yervas se tomen quinientos
ducados prestados para las obras de las casas de
la ciudad y que el mrº los vaya pagando y gastando con
forme a la orden que tiene.

Obras los cons.

Este dho ayuntamiento se trato de la quenta que en el cabo pasado se tuvo
para tratar con gaspar diez de la compra de sus casas y se acor
do que los ss. comissº nombrados juntamente con los ss. Justº
y Rdos de las obras traten dello y hagan las capitulaciones
a ayuntamiento y otras cosas que convenga e las traigan a que la ayunt.
se vea y a provengan.

Que los ss. Alº Laz e Franco Guill Regidores e Xpoval de
Cordova jurado vayan por ciudad a visitar
al S. Dongmo de Rda Pe de Valladolid y darle la nora buena

Que se pague a las guardas de la cavizada su sº conforme
a lo tasado e que se pague de los mrs. de la rrenda mrº
de las

Que el dho ayuntº se leyo la rrespª de el dho S. admor
de la notificacion que se le hizo por mi dho Serrano mrº
a Ydos dia de la vuelta proveido por los dhos ss. Cmrs
Regidores mrº de la y aviendo lo visto y entendido e
que el dho S. admor se disista de la administracion